

## CAPÍTULO V

### SU INGRESO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA. CARGOS QUE EN ELLA DESEMPEÑÓ. LABOR REALIZADA EN SU SENO DURANTE EL TIEMPO QUE OCUPÓ LA SECRETARÍA Y LA DIRECCIÓN DE LOS ANALES

Jorge LeRoy fue electo académico de número de la Academia de Ciencias de la Habana el 16 de diciembre de 1900.<sup>90</sup> Las fechas que como hitos de camino resumen su vida en la corporación, se reducen a las siguientes: Recepción como académico de número el 8 de febrero de 1903. Académico de mérito el 15 de abril de 1932. Vicesecretario de 1901 a 1907. Secretario, de 1907 a 1934. Editor de los *Anales*, de 1902 a 1934. Todo esto, dicho así, resulta útil para abarcar de una sola ojeada, en visión panorámica, el curso de lo que él fue en la Academia, pero nada dice de su trabajo, de su dedicación, y del amor que puso en la institución y en todo lo que se relacionase con ella.

Desde muy joven, contando trece años, cuando todavía era estudiante de bachillerato, concibió un sueño de adolescente, muy a tono con la mentalidad de un alumno aplicado en el estudio e impresionable ante lo que hiera la imaginación por lo solemne, grandioso, o inaccesible, a la luz de cómo se ven las cosas en esos años formativos de la personalidad. Nada mejor para describir todo esto que las palabras sencillas a la vez que emotivas, con que el propio LeRoy, ya un hombre maduro de treinta y cinco años, narra sus recuerdos e impresiones de aquella época de adolescente en que concibió por primera vez la ilusión de llegar a ser académico. Al comienzo de su discurso de ingreso como académico de número relata sus recuerdos autobiográficos como sigue:<sup>91</sup>

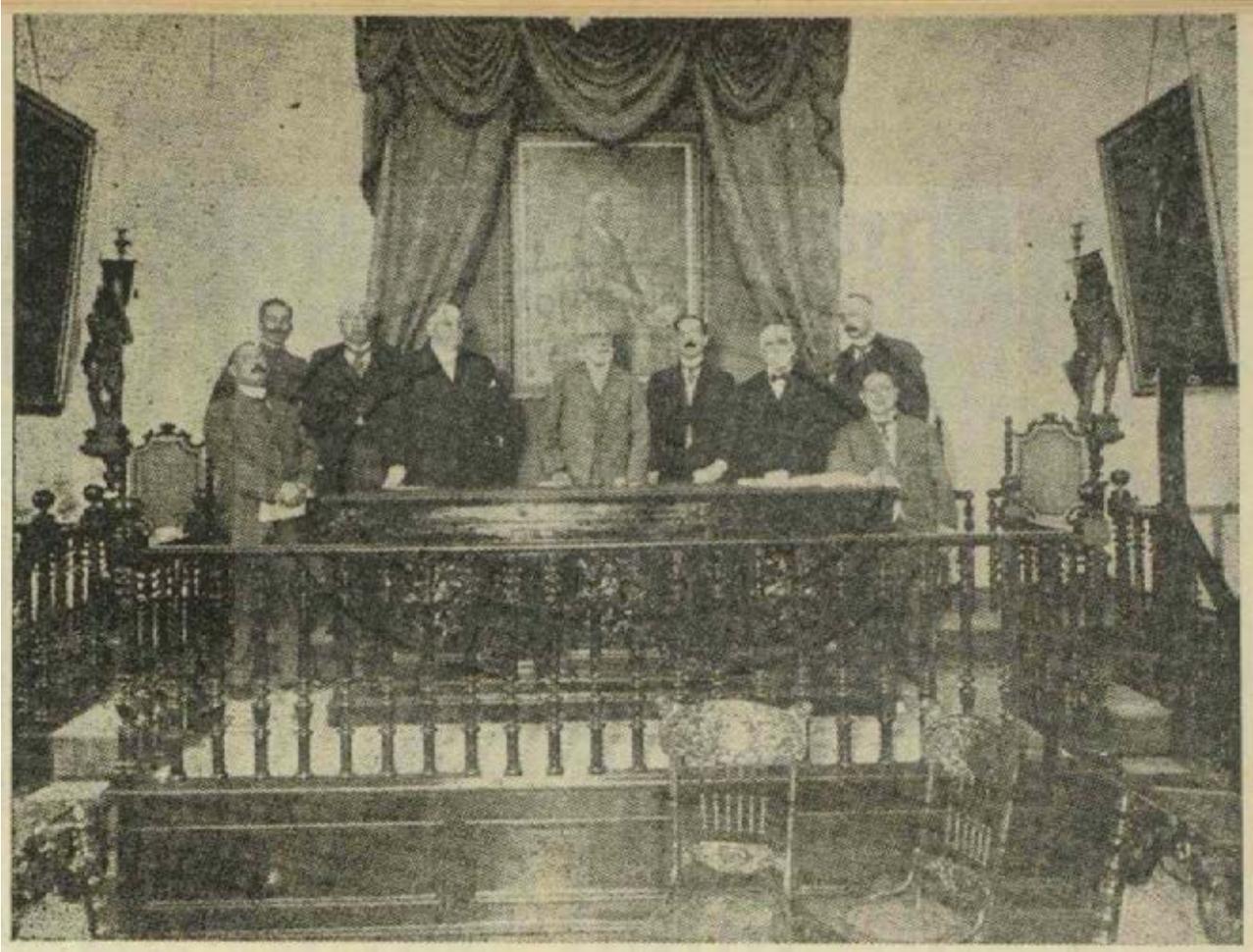
Siendo yo muy joven, allá por los años de 1880, penetré por primera vez en mi vida, en el sagrado recinto que sobre este mismo lugar, pero con apariencias mucho más humilde, ocupaba esta sabia Corporación. En su sala de actos hallábase expuesto el cadáver del insigne cubano don José Antonio Saco, y el lúgubre aspecto de la estancia, la suma de conocimientos y de esfuerzos que aquel cuerpo, ya materia nada más, representaba, los retratos colgados

de las paredes; la presencia del venerable maestro Dr. Gutiérrez, D. Nicolás, como cariñosamente le llamábamos; y otra serie de circunstancias que no son del caso relatar, produjeron en mi ánimo muy diversas impresiones. Pero una de ellas subsistió siempre con la misma energía y vigor con que surgió en mi alma, juvenil entonces; esta impresión fue un acto de verdadera ambición; pero ambición noble y desinteresada, la de llegar algún día a ser académico.

Aquella ambición sirvióme de estímulo en mis estudios, y más tarde, en el curso de mi vida, ella me ha sostenido en los difíciles momentos en que con motivo de la lucha por azarosa existencia, me he visto colocado. Sin embargo, con el ejemplo constante de mi maestro el Dr. Gutiérrez; con mi asistencia a las sesiones dominicales de esta Academia, para aprender algo más de lo que en la Universidad podía; con el estudio y observación de los hombres que al concurrir a ellas referían no sólo sus propios trabajos, sino los realizados en el extranjero, sentía muchas veces desmayar mis fuerzas y no me juzgaba capaz de poder llegar nunca a ocupar un lugar entre vosotros. Pero como yo creo que el hombre es lo que se propone ser, en virtud de su libre albedrío, y no es un organismo destinado a no perfeccionar su función, apliquéme más y más al estudio, y procuré hacerme a mí mismo capaz de satisfacer la ambición un día despertada en mi mente.

Terminé mi carrera, marché a París y a mi vuelta ingresé en el profesorado de la Universidad; entonces uno de mis maestros, presidente a la sazón de esta Academia,<sup>92</sup> quiso que ingresara en ella; pero no me encontraba todavía con fuerzas bastantes para desempeñar un cargo tan honroso, como el que la bondad de Uds., se ha servido más tarde concederme. Gracias, pues, a esta circunstancia, hoy se me proporciona la satisfacción de ver cumplidos mis ambiciosos deseos de adolescente, ocupando, al cabo de muchos años, un puesto entre vosotros.

Lo que sigue después es el tema propiamente dicho de su trabajo de ingreso titulado *Apuntes para la historia de la Obstetricia en Cuba*, que constituye una verdadera página antológica de la historia de la Medicina en nuestro país, y cita obligada de todos los que escriben en esta materia hasta la fecha a que allí se llega (1903). El discurso de contestación estuvo a cargo del doctor Gustavo López y García, entonces secretario de la Corporación, quien después de hacer el análisis del trabajo leído por LeRoy y sus justos méritos, evoca las relaciones familiares entré ambos en una sencilla cuanto sentida prosa cargada de valor emotivo.



Su terminación, al par que profética, ilustra la orientación intelectual predominante en mi padre en ese estadio de su interesante vida interior. Por ello no vacilamos en copiar a continuación los últimos párrafos del referido discurso de contestación de Gustavo López.

Rezan así:<sup>93</sup>

Sin cantidad de mérito propio, para contestaros y para celebrar cual merecéis, habré de dejar aquí constancia de mi contento, por haberseme hecho el honor de la designación para este acto ----- que sin darme cuenta procura también en mi ánimo sentimientos- de natural tristeza, de verdadera melancolía, hondamente apreciada en mi interior, que se conmueve y sufre las incitaciones evolutivas- necesarias a la representación final estimativa, de que os doy cuenta. Como si tuviera una vez más que evidenciarse, que el *placer* y el dolor, ligadas cosas son, o acompañantes de los más indispensables a cuanto concierne a los actos de la actividad humana, a los hechos de la vida mental. Porque es claro que el hombre no puede ser mero espectador de la naturaleza o de las cosas que nos rodean; porque precisamente, ese papel de acomodarnos o no, a las cambiantes de la vida o de reaccionar en determinaciones, más o menos vivas o salientes, agradables o desagradables, en lo que constituye la sensibilidad en mayor o menor prodigalidad repartida en la naturaleza toda y sobradamente descuidada dentro del campo de nuestra preparación o de nuestra educación.

Con estas manifestaciones, bien habréis de conocer, que me refiero a seres que os han sido muy amados. Dispensadme el doloroso recuerdo, pero apenas colocado en este lugar, hube de echar de menos a aquel varón austero, a aquel ciudadano tan modesto como ilustrado, a aquel médico competente y caritativo a manos llenas, que se llamó D. Luis LeRoy y Rouvier, vuestro padre, de quien heredasteis condiciones intelectuales que sabemos bien apreciar y virtudes y amor a la ciencia y al trabajo que tanto os enaltecen y dignifican.

¡Cuán vivamente agitado, por emoción intensa de placer, contemplando el justo encumbramiento que hoy se os hace, hubiéramos contemplado a aquel padre meritísimo!

No podré olvidar con facilidad a este respetable amigo, que me honró con un afecto y una consideración a que nunca me creí merecedor. En mis brazos expiró, dejándoos muy niño aún: en los primeros años de vuestros estudios de Bachillerato.

También falta a nuestro lado, para con nosotros sentir palpitations intensas de natural satisfacción, vuestro hermano Alberto, que siguió bien pronto a su padre, sucumbiendo en Mayo de 1881.

Aquél mi compañero de estudios, mi amigo íntimo, con quien compartía los pesares, las alegrías y las fatigas de estudiante, aquel joven generoso y dulce, inteligente y luchador animoso —también nos falta en esta hora!

¡Os he visto, doctor LeRoy, llegar a hombre, creciendo ante mis ojos! Más de una vez os he animado con mis pobres consejos; no os ha faltado mi calor para vuestros afanes profesionales. Tal vez, por esto, pudiera en cierto modo, enorgullecerme al veros hoy con el mérito propio que tenéis; y sentir con derecho íntima satisfacción pensando que he podido contribuir a lo que sois, a lo que valéis.

Por ello puedo vaticinaros, que triunfaréis en esta vida; que ya sois un triunfador en esta Sociedad y que el éxito os ha acompañado ya, en la jefatura de la Clínica de Partos, en las cátedras de la Universidad, aún en la difícil de Medicina Legal, que desempeñasteis a tenor del soberbio medelo que dejara el que fue nuestro querido y elocuentísimo maestro el Dr. Pulido Pagés.

Estáis preparado para el triunfo; habéis hecho, al par que vuestro cultivo intelectual, el cuidadoso cultivo y trabajo educativo de vuestros sentimientos. Habéis huido del exclusivismo de la escuela intelectualista, tan pregonada por Herbert; apartándoos un tanto de Kant, y eludiendo caer en los pesimismos del profundo Schopenhauer, etc., para preocuparos muy juiciosamente, de la armonía entre los progresos de la instrucción pura y los perfeccionamientos de la moral. No se os ha ocultado que *la instrucción que no lleva a una educación es más peligrosa que útil en el orden social (León Bourgeois) y que los pueblos no han ganado mucho nunca con querer razonar demasiado y pensar demasiado (Le-Bon).*

Bien convencido estáis de que es un error entender que la inteligencia basta para explicar los éxitos de los individuos y de los pueblos; porque sabéis que los éxitos se deben ante todo al carácter; y que uno de los elementos esenciales de éste, es la *manera de sentir.*

Por eso venís aquí bien armado y ofrecéis un sumando de acción potencial incuestionable. Por ello os predigo el éxito. Vuestra inteligencia os guiará os hará ver claros los senderos; pero unidos a esos atributos morales, a esa moral verdaderamente humana que poseéis, podréis escogitar bien y aseguraréis la victoria en esa lucha que es necesario entablar y que es la condición primera de nuestra vida.

No haya cuidado, Dr. LeRoy, que días de triunfos profesionales os aguardan. No haya cuidado, que no pertenecéis al grupo de los *trepadores improvisados*; al de esos entes, que suben por tortuosos senderos, y que, a lo más, por accidentes sociales escalan una altura. No. Que aquéllos, no bien preparados; que aquéllos, cuya simiente moral es deleznable, al trepar a un puesto alto, sólo saben desde allí enseñar mejor sus miserias. Y la caída les resulta corrientemente tan estrepitosa como concluyente.

¡El triunfo permanente, no es sino de los buenos, Dr. LeRoy!

Recibid mis parabienes. Recibid el abrazo cariñoso que os envía esta Corporación, que tantas esperanzas tienen fundadas en vuestro saber y en vuestras virtudes.

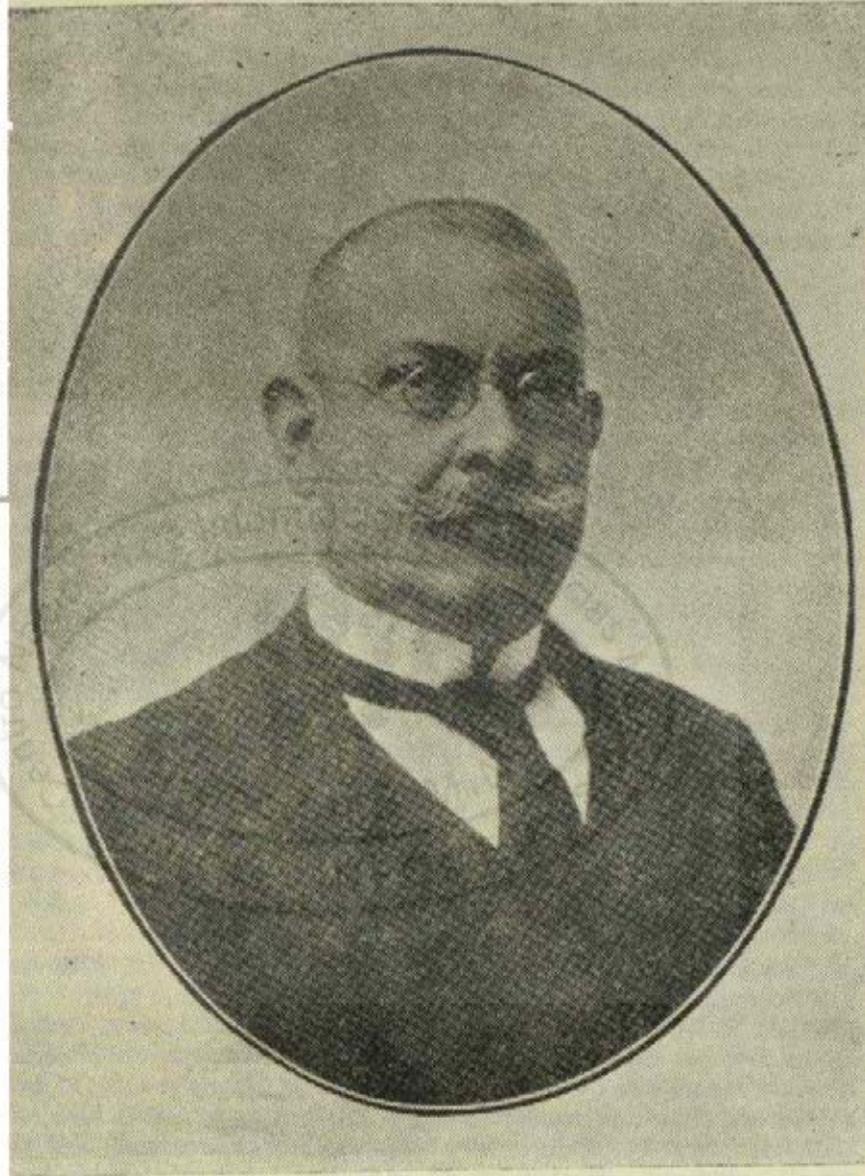
¡Cuán perenne actualidad tienen estas palabras que pronunciadas en una Academia de Ciencias y por boca de un médico, son dignas de figurar en cualquier tratado de superación moral y humana! Muy alto hablan del clima espiritual de la Academia de Ciencias de la Habana y de la contextura moral de sus integrantes.

Aun antes de haber realizado LeRoy su recepción solemne como académico electo (16 diciembre 1900) fue designado vicesecretario de la corporación para el bienio 1901-1903 en la sesión de gobierno de 28 de abril de 1901,<sup>94</sup> y reelecto por dos veces más hasta 1907<sup>95</sup>,<sup>96</sup>. En dicho año, al pasar el doctor Gustavo López, secretario que era de la corporación, a ocupar el cargo de vice presidente de la Academia, LeRoy fue nombrado secretario de la misma,<sup>97</sup> cargo que desempeñó hasta su muerte<sup>98</sup> excepto el breve intervalo comprendido entre el 27 de marzo de 1920 y el 22 de abril de 1921. En la primera de estas fechas presentó su renuncia con carácter irrevocable, la cual, por esta condición, le fue aceptada el 23 de abril de ese año de 1920." Dicha renuncia que acompañó con la del cargo de director de los *Anales*, que desempeñaba desde 1902, se debió a motivos de delicadeza, en consideración a una disparidad de criterio surgida entre él y el doctor Juan

Santos Fernández, presidente de la Academia de Ciencias, aunque por causas enteramente ajenas a la corporación. Por el carácter de irrevocabilidad de su renuncia, ésta le fue aceptada y hecha efectiva durante todo el resto del período de gobierno; pero en las siguientes elecciones, el 22 de abril de 1921, fue de nuevo elegido secretario, y el 26 de mayo de dicho año, otra vez para la dirección de los *Anales*. Ambos cargos los desempeñó hasta su muerte. Como pudiera creerse que el cargo de secretario era perpetuo, según lo es en muchas corporaciones similares de Europa, debe señalarse que en la Academia de Ciencias de la Habana esto no era así. Cada dos años se celebraban elecciones, para los cargos de la Junta de Gobierno, y por reforma del reglamento, en 1923, la duración del mandato de aquella se extendió a tres años. LeRoy, por lo tanto, aunque de hecho resultó su secretario perpetuo durante más de un cuarto de siglo, lo fue siempre por rigurosa y periódica elección de los miembros de la Academia, quienes encontraban en él a la persona idónea para desempeñar la secretaría, por el conjunto de cualidades que reunía para ello y que nunca dejaron de reconocer.

De su labor benedictina en la secretaría de la Academia da cuenta, mejor que todos los recuentos que podamos hacer, sus propias palabras, elocuentes por sobrias, con que inicia la introducción de su *Bibliografía del Dr. Juan Santos Fernández* publicada en La Habana en 1916. Hélas aquí:<sup>100</sup>

Cuando en abril de 1907 el voto de mis colegas me llevó al puesto de Secretario de esta Academia, una de mis primeras preocupaciones fue la de procurarme la prueba documental de los acontecimientos científicos, que desde mi vida escolar se habían desarrollado ante mi vista, asistiendo desde los escaños del público a las tareas de esta sabia corporación, fija la mirada en la historia de ella que me había propuesto escribir. A ese efecto comencé por buscar los libros de actas, documentos donde se ha consignado la vida de la institución. Al paso que leía las actas de las sesiones públicas, buscaba las de gobierno, en las que se consigna la vida interna; pero al dar el primer paso me encontré con que las actas de los siete primeros años no estaban publicadas en los *Anales*. Díme cuenta enseguida de los peligros que entrañaba la posible desaparición de los libros de actas originales, por un fuego, un derrumbe o por otra cualquier causa supeditada directamente a la voluntad del hombre, y desde ese momento me propuse firmemente cumplir los deseos formulados por el inolvidable Dr. Antonio Mestre, de publicar aquellos documentos tan pronto pudiese.



Jorge LeRoy y Cassá a los 54 años de edad.

Las vicisitudes por las que pasara la Academia con motivo de las distintas obras de fabricación realizadas en su edificio desde los tiempos de nuestro académico de mérito el general Leonardo Wood, entre ellas el derrumbe de una habitación del antiguo exconvento de San Agustín, donde se guardaban los documentos del archivo de la Secretaría, me impidieron durante un tiempo muy largo, por desgracia, continuar mis pesquisas y ordenar convenientemente el archivo, y por otra parte, la esperanza, fundada en promesas formales, de quienes podían cumplirlas, de facilitar el mobiliario indispensable para guardar tan preciados tesoros, contribuyeron a desviarme del camino que me había propuesto recorrer. No perdí, sin embargo, el tiempo, pues pude anotar toda mi colección de los trabajos publicados por cada académico.

He tenido la suerte de poder llevar a feliz término la publicación de todas aquellas actas en el tomo 47 de los *Anales*, y en los tomos 49, 50 y 52 he dado a conocer multitud de importantes trabajos que permanecían inéditos y por tanto expuestos a perderse; todavía quedan algunos por publicar y ellos vendrán también a las columnas de nuestro órgano oficial.

Para llevar adelante esta empresa, he tenido que abrirle a cada académico una hoja del libro en que he anotado su labor, lo que contribuye a facilitar la busca de cualquier dato así como a dar a conocer los méritos que cada cual ha contraído con la corporación fundada por el egregio D. Nicolás J. Gutiérrez. Como esto sirve además para poder apreciar la labor personal dentro y fuera de la Academia, me he propuesto ir publicando la bibliografía de los académicos, con lo que facilitaré la tarea del conocimiento indispensable para la redacción de nuestra historia médica, y comienzo hoy por traer la de nuestro Presidente, pues nadie con más mérito para ello que el Dr. Juan Santos Fernández.

Esto lo escribía LeRoy en 1916. Con anterioridad a la fecha, ya había dado a luz la «Bibliografía del Dr. Carlos J. Finlay», primero en 1907, en la *Revista Médica Cubana*, y después, en 1912, en el Apéndice de los *Trabajos Selectos* del doctor Carlos J. Finlay; y la de Enrique Acosta y Mayor en los *Anales* de la Academia de Ciencias en 1913. En los dieciséis años que transcurrieron desde la publicación de la «Bibliografía de Santos Fernández», en 1916, hasta su fallecimiento, LeRoy recogió y dio a las páginas de los *Anales* las bibliografías de los doctores Antonio de Gordon y Acosta, Luis María Cowley y Valdés-Machado, y Raimundo Menocal, en 1917; del ingeniero Francisco Paradela y Gestal, en 1918; del doctor Vicente de la Guardia y Madan, en 1920;

de los doctores Guillermo José Benesach y Espinosa, y Antonio de Gordon y Bermúdez; en 1922; del doctor Gabriel Casuso y Roque, en 1924; del doctor Juan Guiteras y Gener, en 1925, publicada en la *Revista Bimestre Cubana*; del doctor Octavio Montoro y Saladrigas, en 1927; del doctor Arístides Agramonte y Simoni, en la *Revista Bimestre Cubana*, en 1931. Previamente recopiló y publicó en 1919 la bibliografía del célebre bibliógrafo matancero Carlos Trelles y Govín, con motivo del homenaje que le rindió la Asociación de la Prensa Médica de Cuba el año susodicho.

Desde el año 1902 hasta su fallecimiento, en 1934, corrió LeRoy con la dirección de los *Anales* de la Academia,<sup>101</sup> en unión de otros distinguidos académicos que compartieron con él dicha labor: Gustavo López y García, Carlos de la Torre y Huerta, Andrés Weber y de Torres. No sólo se limitó a la simple dirección propiamente de los mismos, sino que siempre intervino directa y personalmente en la ordenación de ellos, en la preparación del formato e, incluso, en la corrección de las pruebas de imprenta. Minucioso en los detalles y en su afán de que la publicación oficial de la Academia reflejara fielmente el espíritu de la corporación, no escatimó nunca esfuerzo alguno; ni tiempo a dedicar a la atención de los *Anales*, a menudo en condiciones precarias de fondos económicos de la ayuda destinada a ese capítulo administrativo.

Si resultaba cuidadoso en la referida publicación no lo era menos en la redacción de las actas de las sesiones de la Academia. De la fidelidad y concisión expositiva de éstas sólo puede formarse una idea aproximada el lector de los *Anales* a través del contenido de las actas de las sesiones públicas, tanto ordinarias como extraordinarias. Estas cualidades hay que ir a buscar en las actas de las sesiones de gobierno que se hallan todas asentadas en los libros correspondientes, los cuales se encuentran en el Archivo del actual Museo histórico de las ciencias médicas Carlos J. Finlay, en el mismo local que antaño ocupó la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, hasta su extinción por el gobierno revolucionario en 1962. En dichas actas de las sesiones de gobierno de la Academia de Ciencias es donde se revela LeRoy como el secretario de cuerpo entero. La concisión, estrecho ceñimiento a lo importante y esencial de lo tratado, la claridad y precisión en la redacción de los acuerdos, son características y típicas de las actas levantadas por él en el largo intervalo de más de un cuarto de siglo en que ocupó la secretaría. Su celo y dedicación en el desempeño de ese puesto le han dado un lugar junto a los inolvidables secretarios de los primeros tiempos de la Academia, los doctores don Ramón Zambrana y Valdés y don Antonio Mestre y Domínguez. Su preocupación por el correcto desempeño de ese cargo, clave en la casa, se patentizó hasta en el hecho de garantizar el adecuado continuador

de su obra para cuando él faltase. Y, sin duda alguna, logró su objetivo plenamente, al ser sucedido en la secretaría después de su muerte por el íntegro doctor Raimundo de Castro y Bachiller.

Además de la actividad administrativa en la Academia, en su carácter de secretario y director de los *Anales*, resulta notable por la extensión y calidad de los trabajos presentados a la corporación como académico de número. Prescindiendo de las *Memorias* anuales de las tareas de la Academia en las sesiones solemnes de cada 19 de mayo, en las que se advierte la meticulosidad que le caracterizaba en estos documentos,<sup>102</sup> y que se ha señalado ya en relación con las actas de gobierno, LeRoy aportó multitud de trabajos científicos puros en las sesiones públicas de la corporación, y fueron muy pocas en las que no interviniera activamente en las discusiones científicas suscitadas por trabajos suyos o de otros académicos, según consta en las actas de las referidas sesiones, publicadas en los *Anales* de la Academia. LeRoy utilizó la tribuna consagrada de la máxima institución científica de Cuba para la exposición de su constante labor en pro y en defensa de la obra de Finlay y de la erradicación de la fiebre amarilla. Periódicamente daba cuenta también desde ella del estado sanitario de la Isla de Cuba, basado en las estadísticas de este tipo, gracias a su condición de especialista en esta labor oficial nacida de su trabajo como jefe de Estadística Sanitaria y Demográfica de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de la República.

Su ilusión de primera juventud de pertenecer algún día a la docta corporación no la mancilló más tarde adoptando una cómoda postura de prestigiarse con la dignidad de miembro de la Academia, pero infecundo en cuanto a aportes científicos a ella. Por el contrario, la lectura de los *Anales* y su historial académico revelan que aun antes de haber sido electo miembro de número, ya presentaba trabajos de su especialidad médica. En la sesión pública ordinaria de 13 de octubre de 1895, autorizado por la presidencia de la Academia, leyó un estudio acerca de dos casos de septicemia puerperal, ambos curados.<sup>103</sup> Este trabajo se publicó en dos partes con el título, la primera, de «Un caso de septicemia puerperal. Curación», en la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana* (t. I, p. 107-111, reproducido en los *Anales de Obstetricia, Ginecología y Pediatría, de Madrid* (Año 17, p. 172-173); p. la segunda con el de «Un caso de septicemia puerperal», en la *Crónica Médico Quirúrgica de la Habana* (t. 28, p. 345-348). Cinco años más tarde, en la sesión pública ordinaria de 11 de noviembre de 1900, autorizado también por la presidencia de la Academia, hacía la reseña de los casos de su práctica en que la brevedad accidental del cordón umbilical, por motivo de repetidas circulares, constituyeron la causa de la dificultad del parto.<sup>104</sup>

Después de electo académico de número (16 de diciembre de 1900), sus principales trabajos científicos fueron en el ramo de la Medicina Legal. Numerosos fueron sus informes en esta especialidad rendidos a la Corporación durante sus treinta y tres años de vida académica. Basta decir que de los doscientos cincuenta y ocho títulos de su producción dentro de la Academia, contados entre trabajos presentados, memorias, propuestas e informes sobre académicos, elogios y notas necrológicas, discursos de contestación a los de ingreso de miembros de la corporación, etc. más de quince son los informes o estudios médico- legales, algunos de verdadera importancia, como su bien documentado trabajo sobre violación durante el hipnotismo,<sup>105</sup> con motivo del cual tuvo que hacer el peritaje médico-legal ante la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana en 1906, en el juicio correspondiente. Al año siguiente su informe sobre una consulta médico-legal la cual tituló «¿Suicidio o Asesinato?», sirvió para dejar aclarado de un modo oficial definitivo un hecho histórico presentado por don Manuel Sanguily, ocurrido cuando la famosa conspiración de negros de 1844. Su cuidadoso informe, después de publicado en los *Anales*,<sup>106</sup> fue reproducido en folleto con el mismo título. Y ese mismo año de 1907 su Memoria que denominó «¿Quao Tendimus?», que es un acucioso estudio médico-legal sobre el suicidio en Cuba durante el quinquenio de 1902-1906, fue laureada con el «Premio Dr. Antonio de Gordon y Acosta», de Medicina Legal, en el concurso de dicho año. Otros informes médicos-legales rendidos por LeRoy a la Academia, mencionando nada más que sus títulos, fueron los siguientes: «Informe médico-legal en causa por estupro»,<sup>107</sup> «Informe médico-legal en causa por muerte»,<sup>108</sup> «Informe médico-legal en causa de divorcio por impotencia genital»,<sup>109</sup> «Informe médico-legal sobre identidad»,<sup>110</sup> «Consulta médico- legal en causa por infanticidio»,<sup>111</sup> «Quinina y gestación. Informe médico- legal»<sup>112</sup> «Informe médico-legal en causa por infanticidio»,<sup>113</sup> «Informe médico-legal sobre contusiones»,<sup>114</sup> «Informe médico-legal en causa por lesiones»<sup>115</sup> «Informe médico-legal en causa por locura»,<sup>116</sup> «Informe médico-legal en causa sobre nulidad de matrimonio»<sup>117</sup> «Informe médico legal en causa por tentativa de asesinato»,<sup>118</sup> «Informe médico-legal en causa por disparo de arma de fuego y lesiones graves».<sup>119</sup>

Algunas de las discusiones provocadas en el seno de la Academia por la lectura de estos informes resultaban muy vividas e interesantes. A este respecto puede citarse la que se suscitó entre los académicos al tratarse del informe de LeRoy al Juzgado de Primera Instancia del Norte de la Habana, en un juicio declarativo de mayor cuantía seguido en 12 de enero de 1908, en causa de divorcio por impotencia genital.<sup>120</sup> Puede verse en el texto de las actas de las sesiones públicas de 21 de

agosto y 9 de octubre de 1908, publicadas en los *Andes* de la corporación.<sup>121</sup> Tiene de interés que ilustra cómo se desenvolvían estas discusiones científicas y dan una idea general bastante precisa de la tónica que imperaba en ellas.

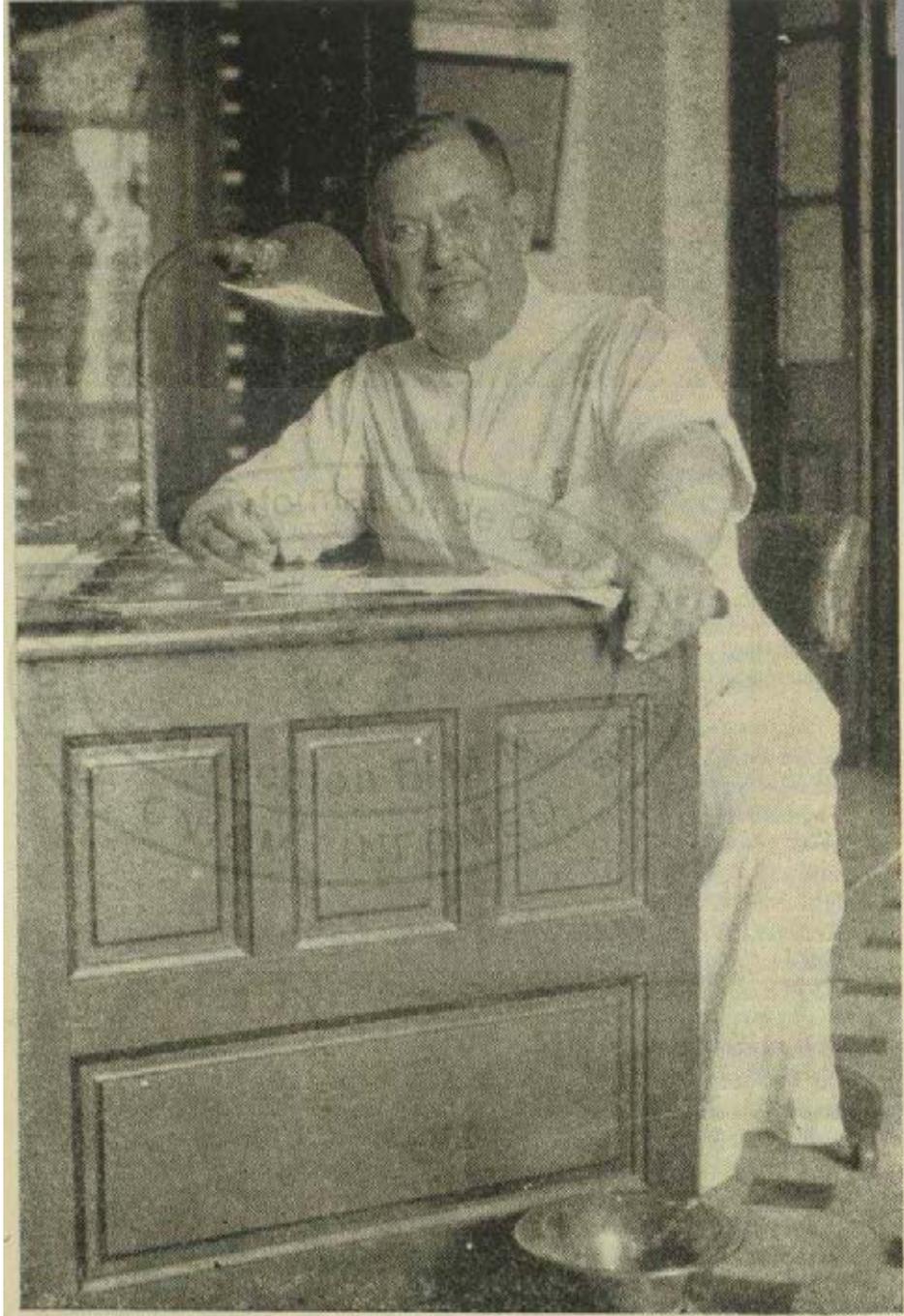
Además de los informes médico-legales que se han enumerado, LeRoy presentó interesantes trabajos y aportes médicos a la corporación, entre los que pueden citarse el titulado «¿Cómo vivimos?», que además de su publicación en los *Anales*,<sup>122</sup> se reprodujo en la *Crónica Médico Quirúrgica de la Habana*<sup>123</sup> y en la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*<sup>124</sup>; «Mortalidad por tétanos. Informe Preliminar»,<sup>125</sup> «Apuntes sobre las funciones sexuales de la mujer cubana»,<sup>126</sup> reproducido también en la citada *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*;<sup>127</sup> finalmente, el curioso dato que reviste importancia para la Historia de la Medicina en Cuba sobre el primer caso de cáncer registrado en la Habana (4 de marzo de 1637). Publicado por primera vez en los *Anales* de la Academia de Ciencias,<sup>128</sup> se reprodujo en la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*,<sup>TM</sup> y de aquí en la *Revista Científica de Venezuela*,<sup>TM</sup> editada en Caracas. Recientemente ha sido vuelto a reproducir en la *Revista de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina*,<sup>131</sup> habiendo sido comentado anteriormente en el periódico de esta capital *Avance*,<sup>132</sup> en un artículo sobre el incremento alarmante de este flagelo de la civilización.

Además de estos trabajos, LeRoy leyó en el seno de la Academia un crecido número de elogios fúnebres y biografías de relieve entre los médicos cubanos. Es nuestra opinión que estos aportes publicados en los *Anales*, constituyen fuentes de información bio-bibliográficas utilísimas, ya que versan sobre personajes que nunca podrán ignorarse cuando algún día se escriba la historia de las ciencias médicas en Cuba. Es posible que este conjunto constituya, en unión de sus trabajos en defensa de la obra de Finlay, su más valioso aporte rendido a la ciencia médica de nuestro país desde la tribuna enaltecida de la que en un tiempo fue Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Entre estos trabajos de tipo biográfico merecen señalarse concretamente: «Elogio del Dr. Gustavo López y García»<sup>133</sup>; «Elogio del Dr. Antonio de Gordon y de Acosta»<sup>134</sup>; «Elogio del Dr. Carlos J. Finlay»<sup>135</sup>; y su sentido discurso necrológico sobre el doctor Julio Fernando Arteaga y Quesada.<sup>136</sup> Y aunque los siguientes trabajos no hayan sido leídos en la Academia, ni publicados en los *Anales*, merecen citarse aquí, por su riqueza en datos biográficos, el que lleva por título «A la memoria de Mario G. Lebrede y Arango»<sup>137</sup> publicado en 1931, y el elogio póstumo sobre Arístides Agramonte y Simoni, pronunciado en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana el día 17

de agosto de 1932,<sup>138</sup> uno de sus últimos trabajos de esta clase y quizás el mejor de todos en este género, por más de un concepto.

Además de esta labor biográfica, tuvo a su cargo los discursos de contestación a los de ingreso de diversos académicos de número: Raimundo de Castro y Bachiller;<sup>139</sup> Andrés Weber y de Torres;<sup>140</sup> Juan Manuel Planas y Saíñz;<sup>141</sup> Ricardo Gómez y Murillo;<sup>142</sup> Felipe Mencía y García;<sup>143</sup> Mario Sánchez Roig.<sup>144</sup> LeRoy tuvo también la tarea de informar sobre multitud de candidatos a ingresar en la Academia, en atención a sus méritos científicos. Entre éstos se cuentan muchos nombres distinguidos de nuestro mundo médico: José Antonio Presno y Bastiony;<sup>145</sup> Juan Guiteras y Gener;<sup>146</sup> Alberto Sánchez de Bustamante y Sirvén;<sup>147</sup> Carlos E. Finlay y Shine;<sup>148</sup> Claudio Delgado y Amestoy para Académico de Mérito;<sup>149</sup> Francisco Héctor y Fernández de la Vega y Federico Torralbas y Montes;<sup>150</sup> Luis Montané y Dardé;<sup>151</sup> Mariano Gutiérrez Lanza, S. J. y Rafael J. Fosalba para Académicos de Mérito;<sup>152</sup> José Antonio López del Valle y Valdés y Luis Felipe Rodríguez y Molina;<sup>153</sup> Mario García-Lebredo y Arango;<sup>154</sup> Juan Francisco Morales y García;<sup>155</sup> Eusebio Hernández y Pérez y Alfredo Domínguez y Roldán;<sup>156</sup> Elpidio Stincer y González y Ernesto de Aragón y del Pozo;<sup>157</sup> Octavio Montoro y Saladrigas;<sup>158</sup> Alberto Inclán y Costa, Gabriel Casuso y Díaz-Albertini, Gonzalo Aróstegui y González de Mendoza, Francisco Leza y López;<sup>159</sup> y Mario Martínez Azcue.<sup>160</sup>

Aficionado LeRoy a las investigaciones históricas, no es de extrañar que se ocupara de las correspondientes a la docta institución a la que dedicaba todo su celo. Antes de los aportes hechos por él, sólo existía el trabajo publicado en 1864 por el primer secretario que tuvo la Academia, el doctor don Ramón Zambrana y Valdés.<sup>161</sup> LeRoy, investigador acucioso y siempre amante de la prueba documental, recopiló lo fundamental de la historia de la casa, y la publicó en 1926 bajo el título de «Contribución a la Historia de la Academia. Papeles de importancia»,<sup>162</sup> donde se reproducen diecinueve documentos, a partir del 1º de enero de 1826 hasta el testamento del doctor Nicolás José Gutiérrez y Hernández, fundador, primer presidente y alma de la institución, fallecido en 31 de diciembre de 1890. Este trabajo quedó profusamente ilustrado con veintisiete grabados al final del texto. En ese mismo año de 1926 y en el propio número de los *Anales*, publicaba unos interesantes «Datos para la propiedad del edificio de la Academia».<sup>163</sup> Finalmente, en agosto de 1928, a petición del gobierno de la República escribió para el *Libro de Cuba* en la Exposición Ibero Americana que se celebró en Sevilla, un artículo que tituló «Historia Abreviada de la Academia de Ciencias de la Habana», el cual no se dio a las prensas entonces porque el referido libro no se llegó a editar. En vista de ello, su autor, publicó aquel



**Jorge LeRoy y Cassá en la secretaría de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Fotografía tomada en los alrededores de 1930.**

artículo tres años más tarde en la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*, bajo el título de «Recuerdos históricos a propósito del septuagésimo aniversario de la fundación de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana».<sup>164</sup> Al cumplirse en 1961 el centenario de la fundación de la Academia, la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina reprodujo el citado artículo de LeRoy en su *Revista*, con su título primitivo, seguido de otro escrito del autor de estas líneas que lo continuaba y completaba hasta la fecha del centenario.<sup>165</sup> Posteriormente, la Universidad de la Habana publicó en folleto una separata de la citada revista, consignando en su cubierta, que lo hacía:

al cumplirse el centenario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y en memoria del desaparecido profesor de esta Universidad, doctor Jorge LeRoy y Cassá.

Su labor científica y su dedicación a la Academia fue concretamente reconocida por la institución, al ser elegido por unanimidad de votos académico de mérito —la más alta distinción que podía ofrecer la Academia— el 15 de abril de 1932.<sup>166</sup> Y como recuento y síntesis de lo que fue LeRoy en la Academia de Ciencias de la Habana, creemos que no hay juicio más autorizado que el del doctor Raimundo de Castro y Bachiller, su compañero de profesión y de Academia por muchos años, testigo presencial de su labor en esta casa de las Ciencias, y quien lo sucedió en la secretaría. Entresacamos del acta de la sesión de gobierno del 7 de marzo de 1934, aquellos pasajes que más expresivamente que lo que pudiéramos hacer nosotros, y sobre todo, con una autoridad incuestionable, nos ilustra sobre este extremo que deseamos dejar bien sentado. Estos pasajes pertenecen todos al acta de la sesión extraordinaria de gobierno de la fecha señalada, donde se da cuenta pormenorizada del fallecimiento de LeRoy y el modo cómo la Academia participó en el duelo. El doctor Raimundo de Castro y Bachiller continuaba después de ello del modo siguiente:<sup>167</sup>

Los señores miembros de la Junta de Gobierno espero que aprueben el que haga en esta acta esta sucinta historia, porque he estimado que así en el archivo de esta Academia quedará para siempre constancia del modo cómo esta corporación selló el final de la vida de mi predecesor, que dio a esta Institución lo mejor de su entusiasmo, de sus amores y de sus afanes, y que ella, como postrer tributo, quiere que quede a las generaciones venideras para que al poder seguir su historia completa de académico tenga un ejemplo.

La Junta, además, en medio del más profundo sentimiento de dolor con motivo del fallecimiento del doctor Jorge LeRoy y

Cassá (q.e.p.d.), su ilustre secretario que dedicó a esta casa lo mejor de su vida en más de un cuarto de siglo que ocupó la secretaría y al cual se elevó a académico de mérito en vida; la Academia, agradecida a sus inolvidables servicios, tomó por sí y en la seguridad de interpretar el sentir de toda la Corporación que representa, y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta que esta Junta por sí y en representación hoy por las facultades a ella conferida, de toda la Corporación, que considera el fallecimiento de su secretario (por más de un cuarto de siglo), y su académico de mérito, doctor Jorge Le Roy y Cassá, como una pérdida bien difícil de sustituir ya que su celo, su entusiasmo, su amor en el cumplimiento de su deber por esta casa, hicieron que sobrepasara en su actuación los límites de lo corriente para colocarse entre aquellos que la historia de esta Institución tiene entre los consagrados a su servicio, y que dedicaron a ella lo mejor de su vida para engrandecerla, dignificarla y conservarla como fueron los deseos de los grandes patricios que la fundaron entre las columnas culturales que sostienen el edificio de la Patria, y por ello resuelve:

1º Efectuar, en cuanto la Academia pueda reanudar su vida científica, una sesión necrológica especialmente dedicada a su memoria, en la cual el Sr. Presidente dedique unas palabras a su recuerdo, el Secretario, que por orden reglamentario ha ocupado su puesto, haga su elogio fúnebre, y otros Académicos estudien al Dr. LeRoy en su vida polifacética en otras corporaciones en que como ciudadano modelo honró a la Patria.

2º Que su sillón enlutado ocupe esa noche su lugar de costumbre como respeto a sus grandes servicios que desde él prestó a la Corporación.

3º Que la Junta en pleno se traslade al domicilio de la Viuda e hijos de tan esclarecido miembro para testificarles su más sentido pésame, siendo portadora de una copia de estos acuerdos que entregará a ellos, para constancia de los sentimientos de la Corporación en la pérdida irreparable que ha sufrido.

La sesión necrológica a que se contrae el acuerdo primero, se celebró solemnemente en la noche del viernes 10 de agosto de 1934. En ella pronunció unas «Breves palabras sobre la vida académica y científica del Dr. Jorge LeRoy y Cassá», el Presidente de la Academia, doctor José Antonio Presno y Bastiony. A continuación, el ingeniero José

Carlos Millás y Hernández habló sobre «El doctor LeRoy y la Sociedad Geográfica de Cuba»; el doctor Antonio Díaz-Albertini y Mojarrieta expuso la figura de «El Doctor LeRoy como higienista»; el ingeniero Enrique Montoulieu y Torres presentó la actuación de «El Dr. Jorge LeRoy y Cassá, como miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País», y el doctor Ricardo Gómez Murillo presentó la interesante faceta, poco conocida, de «El doctor LeRoy y la Universidad». Finalmente, el secretario de la Academia, doctor Raimundo de Castro y Bachiller, leyó el extenso y sentido «Elogio postumo del Dr. Jorge LeRoy y Cassá.» Ninguno de estos trabajos se publicó en los *Anales* de la Academia, debido a que por las caóticas condiciones por las que atravesaba el país en aquellos terribles años de prueba, se había suspendido toda actividad científica en la corporación y con ella la publicación de los *Anales*. No obstante eso, todos los trabajos que se leyeron en aquella velada fúnebre se recogieron y publicaron en el número de marzo de 1935 de la *Crónica Médico Quirúrgica de la Habana*, t. 61, en cuya portada se lee «Número homenaje dedicado a la memoria del Dr. Jorge LeRoy y Cassá», bello gesto de los doctores Rodolfo Pérez de los Reyes y Horacio Abascal, a la sazón directores de esta revista mensual de Medicina, decana de la prensa médica de Cuba, fundada en 1875 por el doctor Juan Santos Fernández y Hernández.

